

CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO 011 de 2020
(05 de noviembre de 2020)

Por medio del cual se fijan los valores de los derechos pecuniarios para la vigencia de 2021

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO GERMANA

CONSIDERANDO

1. Que conforme al literal r del artículo 39 de los Estatutos vigentes de la Fundación Universitaria Colombo Germana, corresponde al Consejo Superior "Fijar derechos pecuniarios",
2. Que, ante la entrada en vigencia de un nuevo año académico, se hace necesario establecer los incrementos de los valores de los derechos pecuniarios que deben pagar los estudiantes de los diferentes programas de la institución.
3. Que, con motivo de lo anterior, el Consejo Superior se reunió el día 05 de noviembre de 2020 para establecer los valores correspondientes al año 2021, previo análisis de las áreas correspondientes.
4. Que se establece un incremento general a los derechos pecuniarios del 2,50% - del IPC acumulado al mes de octubre del año 2020.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar los siguientes derechos pecuniarios para el 2021 para las sedes de Bogotá DC y Pereira y sus programas académicos:

INSCRIPCIONES Y OTROS	
Derechos de inscripción	\$ 63.135
Derechos de Pertenencia / Seguro Estudiantil	\$ 18.540
Derechos de Pertenencia Antiguos	\$ 9.303
Duplicado de carné	\$ 25.082
Uniforme para Tecnología en Gastronomía y Cocina	\$ 194.699
Set de cuchillos para Tecnología en Gastronomía y Cocina	\$ 103.076
SOLICITUDES ACADÉMICAS	
Cursos periodo intersemestral y materia adicional (máximo 5 créditos)	Cobro por Crédito Académico
Reconocimiento de créditos (homologaciones o transferencias)	\$ 188.515

Contenidos programáticos por asignatura	\$ 22.024
Examen supletorio	\$ 71.917
Examen de validación o suficiencia	Por Crédito Académico más el 5%
Examen de habilitación (Por Crédito Académico)	Cobro por Crédito Académico
Certificado de estudios	\$ 7.864
Certificado de notas	\$ 15.044
Duplicado de certificaciones	\$ 6.269
Segundo evaluador	\$ 72.487
Duplicado recibos de caja y otros	\$ 1.881
Plan de estudios	\$ 1.881

SANCIONES

Por no preinscripción dentro de las fechas programadas	\$ 62.799
Por cambio de horario sin justificación por segunda vez	\$ 62.799
Multas de biblioteca por no devolución equipo audiovisual por día	\$ 6.269
Multas de biblioteca por no devolución de recursos bibliográficos por día	\$ 1.254
Multas por no devolución de implementos recreativos de Bienestar por día	\$ 3.419
Multas por no devolución de implementos recreativos de Bienestar por hora	\$ 1.254

GRADO

Derechos de Grado (incluye diploma, acta y carné de egresado)	\$ 529.371
Ceremonia Grado Privado (adicional a los derechos de grado)	\$ 392.072
Grado por ventanilla	\$ 660.713
Duplicado de Diploma	\$ 129.166
Duplicado acta de grado	\$ 62.571

VALORES FIJADOS POR LA ASAMBLEA DE FUNDADORES

Seminarios (nacionales e internacionales)	
Cursos especiales, diplomados, seminarios de educación continua	

OPCIÓN DE GRADO

Dirección de trabajo de grado después de haber terminado materias	La matrícula del trabajo de grado, después de haber terminado el plan de estudios del programa académico respectivo, tendrá un costo del 20% del valor de la matrícula establecida para el último semestre del periodo académico
---	--

PROGRAMAS SEDE BOGOTÁ

PROGRAMAS TÉCNICOS

Técnico Profesional en Estética Cosmetológica	\$ 4.558.919
---	--------------

PROGRAMAS TECNOLÓGICOS	
Tecnología en Gestión Empresarial	\$ 2.899.085
Tecnología en Sistemas Informáticos	\$ 2.899.085
Tecnología en Diseño Gráfico Multimedial	\$ 2.899.085
Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo	\$ 2.899.085
Tecnología en Hotelería y Turismo	\$ 2.899.085
Tecnología en Gastronomía y Cocina	\$ 2.915.891
Tecnología en Gestión de Negocios Internacionales	\$ 2.899.085
Tecnología en Gestión Contable y Tributaria	\$ 2.899.085
Tecnología Electrónica Industrial	\$ 2.899.085
Tecnología Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (virtual)	\$ 2.486.298

PROGRAMAS UNIVERSITARIOS	
Administración de Empresas	\$ 3.587.500

VALOR CRÉDITOS ACADEMICOS	
Valor del crédito académico Carreras Técnicas	\$ 250.741
Valor del crédito académico Carreras Tecnológicas	\$ 158.537
Valor del crédito académico Carreras Universitarias	\$ 199.306

MODALIDAD DE MATRICULA	
Matrícula de 1 - 5 créditos Cobro por crédito académico	Cobro por Crédito Académico
Matrícula de 6 - 9 créditos (Medio Semestre) Técnica	\$ 2.279.460
Matrícula de 6 - 9 créditos (Medio Semestre) Tecnológica	\$ 1.449.543
Matrícula de 6 - 9 créditos (Medio Semestre) Tecnológica Gastronomía	\$ 1.457.945
Matrícula de 6 - 9 créditos (Medio Semestre) Tecnológica Virtual	\$ 1.243.149
Matrícula de 6 - 9 créditos (Medio Semestre) Universitaria	\$ 1.793.750
Matrícula de 10 créditos hasta el límite de créditos por semestre - Semestre Completo	

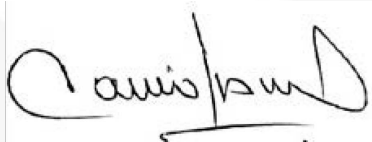
PROGRAMAS SEDE PEREIRA	
PROGRAMAS TECNOLÓGICOS	VALOR 2021
Tecnología en Gastronomía y Cocina	\$ 2.817.286
Tecnología en Gestión Contable y Tributaria	\$ 2.801.049

VALOR CRÉDITOS ACADEMICOS	
Valor del crédito académico Carreras Tecnológicas	\$ 155.614

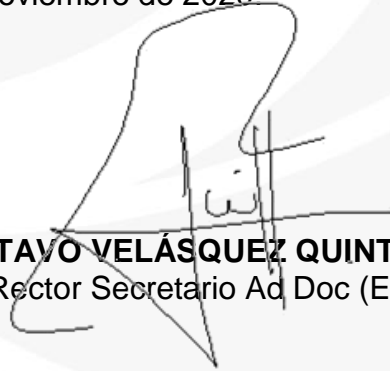
ARTÍCULO SEGUNDO: Informar al Ministerio de Educación Nacional y socializar a la comunidad académica de la Fundación Universitaria Colombo Germana, los derechos pecuniarios aprobados en el Consejo Superior para la vigencia 2021.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C, a los 05 días del mes de noviembre de 2020



JAIRO LESMES SALAZAR
Presidente del Consejo



GUSTAVO VELÁSQUEZ QUINTANA
Rector Secretario Ad Doc (E)